



GARANTÍA OFFICE

En Sauleda hemos contrastado la durabilidad **del tejido** y queremos compartir nuestra experiencia. Al cabo de numerosos años, las comprobaciones y los ensayos realizados en prestigiosos laboratorios demuestran que los tejidos Sauleda tienen una vida superior a los años ofrecidos por la garantía.

Para su tranquilidad, sin embargo, le ofrecemos hasta cinco años de garantía en caso de una normal exposición al sol y a los agentes atmosféricos.

¿Qué cubre la garantía?

La garantía cubre un anormal deterioro del tejido y su color y empieza a contar desde la fecha de su instalación.

¿Desde cuándo empieza a contar?

La garantía empieza a contar desde la fecha de instalación.

¿Qué documento es importante conservar?

Para poder acceder a la garantía, debe conservarse la factura del instalador.

¿Qué repone la garantía?

La garantía comprende exclusivamente la reposición del tejido necesario para restaurar el tejido, sin contemplar otros conceptos.

¿Qué no cubre la garantía?

Cualquier otro elemento del tejido que no sea **el tejido** fabricada por Sauleda, S.A. como el sistema de herrajes, mecanismos, colgantes, estructuras, etc. No cubre la instalación del tejido, su confección y producción, instalación y mantenimiento. No cubre el deterioro **del tejido** producido por envejecimiento y uso normal. No cubren los desperfectos producidos por una incorrecta instalación o un inadecuado mantenimiento (limpieza abrasiva).

En especial quedan excluidos de la garantía los siguientes accidentes, abusos o negligencias:

- Mantenimiento insuficiente, o uso de productos o herramientas inadecuadas.
- Utilización no adecuada de detergentes, productos químicos o disolventes, raspadores o



cepillos abrasivos u otros instrumentos que puedan dañar **el tejido**.

- Condiciones climáticas inusuales.
- Contaminación atmosférica, uso de fitosanitarios, suciedad de animales, excrementos de pájaros.
- Defectos procedentes del propio montaje, errores de manipulación del usuario.
- Caída de objetos proyectados sobre **el tejido** quemaduras de cigarrillos, petardos, bengalas u otros, incendio.
- Colocación de objetos sobre **el tejido**, accidentes de tránsito, vandalismo...

Cómo se aplica la garantía:

Sauleda, S.A. reemplazará con un tejido nuevo el tejido deteriorado.

Sauleda, S.A. no se hace responsable del coste de desmontaje del viejo toldo ni de la instalación del nuevo.

Se accede a la garantía una vez realizadas las peritaciones necesarias en los siguientes términos:

Durante los años DE LA GARANTÍA, Sauleda, S.A. reemplazará, gratuitamente o según conveniencia, el tejido deteriorado por un tejido nuevo, con exclusión de todos los gastos, y no se hace responsable del coste de desmontaje del viejo toldo ni de la instalación del nuevo.

¿Cómo se gestiona la reclamación?

Antes de cumplirse 15 días de la observación del deterioro, deberá mandarse una carta certificada con acuse de recibo a SAULEDA, S.A. - Departamento de Atención al cliente - Travessera de les Corts, 102 E-08028 BARCELONA (España) incluyendo la factura de compra.

A continuación **el tejido** pasará a ser examinada por los expertos y peritos de la compañía de seguros de SAULEDA, S.A. La solución en caso de reemplazo **del tejido** o reembolso del tejido defectuoso no implica una prolongación de la garantía para el tejido repuesto.